



Nueva convocatoria de ayudas para impulsar la I+D de la tecnología 6G

El Boletín Oficial del Estado ([BOE](#)) ha publicado las bases que regulan la concesión de **ayudas para fomentar la investigación y el desarrollo en torno a la tecnología móvil de próxima generación, 5G avanzado y 6G**, y su primera convocatoria para 2022-2023 en el marco del Plan de Recuperación.

El **Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital**, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia puso en marcha en 2021 el **programa de Universalización de Infraestructuras para la Cohesión (UNICO)**. Según explican desde el Ministerio, el objetivo de esta iniciativa es ampliar la conexión de banda ancha en el territorio español, impulsar a la tecnología 5G y promover la I+D en las tecnologías 5G Avanzado y 6G.

Dentro de la Estrategia para Impulsar el Despliegue del 5G incluida en la agenda España Digital, **esta segunda fase del programa UNICO I+D complementa la primera convocatoria, resuelta en 2021, y que concedió más de 90 millones de euros** a 113 proyectos de investigación de centros públicos con un nivel de madurez bajo con el fin de fortalecer el tejido empresarial, generar puestos de trabajo de calidad, impulsar el emprendimiento y la puesta en marcha de startups, y favorecer la colaboración público-privada.

El Plan de Recuperación prevé una financiación de